

9997
CIV

Guayaquil 3 de mayo de 2017

14281-I-95

Señor Doctor
GABRIEL ARTURO MALO ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

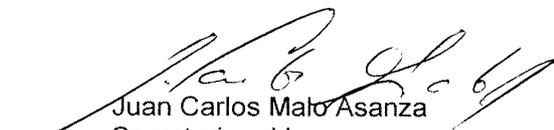
Cúmpleme en llevar a conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGRICOLA LORESA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, les corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de aumento de capital y reforma integral del estatuto, otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte A. , el 28 de febrero de 1995 en inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de marzo de 1995.

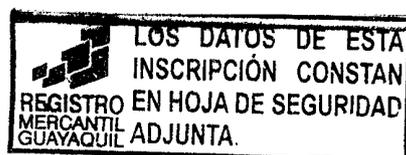
Particular que comunicó usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Juan Carlos Malo Asanza
Secretario ad hoc

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGRICOLA LORESA S.A. , y declaro que me posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.-
Guayaquil 3 de mayo de 2017


Dr. Gabriel Arturo Malo Romero
C.C. No. 090386846-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.334
FECHA DE REPERTORIO:03/may/2017
HORA DE REPERTORIO:12:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

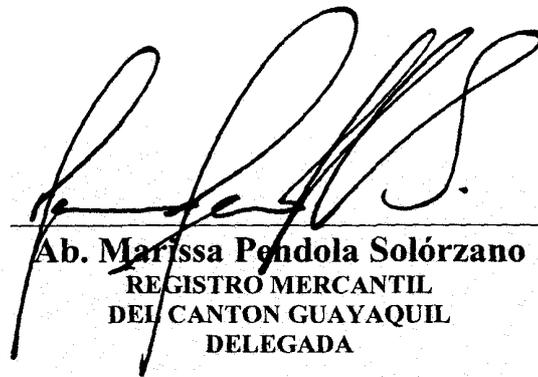
1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA LORESA S.A.**, a favor de **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, de fojas **17.886 a 17.889**, Registro de Nombramientos número **4.872**.

ORDEN: 18334



Guayaquil, 05 de mayo de 2017

REVISADO POR:



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0064830

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TUM